

Navarrete, a 19 de mayo de 1987.— El Alcalde.

*Concurso para el servicio de las piscinas municipales*

V.A.333

Ejecutando acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Plero, en sesión extraordinaria del día 18 de mayo de 1987, se hace saber que desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja y durante los veinte hábiles siguientes, en horas de 8 a 14, se admiten proposiciones para optar al concurso de adjudicación del servicio de las Piscinas Municipales, durante la temporada de 1987, con arreglo al Pliego de Condiciones que obra en la Secretaría Municipal, donde se encuentran a disposición de los futuros proponentes, junto con el modelo de proposición y demás documentos que integran el expediente del concurso.

La apertura de plicas tendrá lugar a las 13 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Navarrete, a 19 de mayo de 1987.— El Alcalde.

**ENTIDAD LOCAL MENOR DE QUINTANAR DE RIOJA**

*Subasta de aprovechamientos forestales*

V.A.326

Acordado por el Ayuntamiento y con autorización de la Dirección Regional de Medio Ambiente, se anuncia subasta pública para los siguientes aprovechamientos forestales:

Lote único: Lugar: La Dehesa Monte nº 81. Sitio: La Serna de 196 pies de hayacon 227 m.c. de madera y 49 m.c. de leña.

Valoración: 2.284.700 Pts.

Tasas: 38.938 Pts.

Fianzas: Provisional: 5% del precio de tasación. Definitiva: el equivalente al 20% del precio de remate.

Presentación de proposiciones: Desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja hasta el día de apertura de plicas.

Apertura de plicas: A las doce horas, en la Casa Consistorial, una vez pasados quince días hábiles desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

Queda igualmente expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento, durante el plazo de ocho días.

Quintanar de Rioja, 7 de mayo de 1987.— El Alcalde.

**HERMANDAD DE LAS TRECE VILLAS DE LA VENTA DE PIQUERAS**

*Subasta de aprovechamientos forestales*

V.A.334

Aprobado por esta Hermandad el Pliego de Condiciones económico-

administrativas que ha de regir la subasta de los aprovechamientos forestales de 1987, se anuncia la convocatoria de subastas puesto que ya han sido cumplidos los trámites para la aprobación del nombrado pliego.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

1º.— Lote único: 2.519 hectáreas para 835 vacunos y 100 mayores. Tasación base: 2.500.000 Pts. Tasas: 38.974 Pts. Lugar: Finca La Pineda. Plazo: hasta el 31 de diciembre de 1987.

2º.— Un permiso de caza de corzo a rececho para los días 31 de julio y 1 y 2 de agosto. Base de la subasta: 50.000 Pts. Cuota de entrada: 10.000 Pts.

3º.— Un permiso de caza de corzo a rececho para los días 14, 15 y 16 de agosto. Base de la subasta: 50.000 Pts. Cuota de entrada: 10.000 Pts.

Ambos permisos tendrán lugar en el monte de La Pineda de esta Hermandad.

Fianza: Habrá que aportar fianza provisional del 6% del precio de la licitación y la definitiva que deberá depositar el adjudicatario será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos: Serán de cuenta del rematante todos los gastos que se ocasionen como anuncios, I.V.A. y demás que se ocasionen en la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento de Lumbreras en horas de oficina durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, por haberse declarado de urgencia el expediente.

En el exterior del sobre se hará constar el aprovechamiento a que se refiere la propuesta y en su interior, admás de la oferta, según modelo que se inserta al final de este anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Lumbreras durante el plazo de presentación de proposiciones.

El Pliego de Condiciones económico-administrativas fue expuesto al público según anuncio publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 37 de 31 de marzo de 1987.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial de Lumbreras a las doce horas del jueves siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de propuestas.

Modelo de proposición: Don ..., mayor de edad, con D.N.I. ..., y domicilio en ..., provincia de ..., calle ..., número ..., en nombre propio (o en representación de ..., esto último que justifica con ...), enterado de la convocatoria de subasta de los aprovechamientos de ... anunciada por la Hermandad de las Trece Villas en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... del día ... de ... de 1987, ofrece por el aprovechamiento de ..., lote ..., la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente obligándose al pago de las tasas establecidas.

Fecha y firma del licitador.

Lumbreras, 21 de mayo de 1987.— El Presidente.

## B. Otros anuncios oficiales

**CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.231

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de variante de línea cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: Electra de Logroño, S.A., con domicilio en Logroño, c/ Ctra. de Circunvalación.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Calaforra

c) Finalidad de la instalación: Mejorar la distribución de energía en la zona.

d) Características principales: Variante de la línea a 13,2 KV "Circunvalación Norte", consistentes en suprimir tres apoyos de madera señalados con los nº 40, 41 y 42, y colocar otro de hormigón de mayor altura.

e) Presupuesto: 433.383.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-10.811.

Logroño, 11 de mayo de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.232

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20

de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea y C.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Roberto Sáez de Quijana Espinosa, con domicilio en Grañón, c/ Ctra. Villarta-Quintana.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Grañón — Término "Barraspasa".

c) Finalidad de la instalación: Electrificación finca usos agrícolas.

d) Características principales: Línea aérea a 13,2 KV y centro de transformación de 25 KVA.

e) Presupuesto: 1.058.320

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en Gran Vía Rey Don Juan Carlos I, 41 entreplanta y formularse a la misma las reclamaciones (por duplicado) que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, haciendo referencia al expediente AT-20.810.

Logroño, 11 de mayo de 1987.— El Director Regional de Industria y Energía, José Mª Subero Díaz.

*Solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica*

V.B.223

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación de línea aérea de B.T. cuyas características especiales, se señalan a continuación:

a) Peticionario: D. Cipriano Santotomás Santolalla y Matías Montalvo Calderón, con domicilio en Ribafrecha, c/ Portales.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Ribafrecha — Barrio Vallejuelo Alto, s/n.